



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **ORGANIZACIÓN KIWANIS INTERNACIONAL**, inició sus actividades en Ecuador el 28 de julio de 1970, con una labor comprometida y de auténtica entrega a la comunidad;

Que, desde la integración del **CLUB KIWANIS QUITO** se propician determinantes aportes para articular espacios y actividades orientadas al desarrollo de la sociedad con sentido de unidad, fraternidad y altos valores ciudadanos, en la búsqueda permanente de nuevos derroteros de bienestar;

Que, la Asamblea Nacional valora el trabajo realizado por los miembros Kiwanis, caracterizado por su amplio espíritu solidario y capacidad de gestión en función del interés general; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:


FELICITAR a los directivos, integrantes y colaboradores de la **ORGANIZACIÓN KIWANIS INTERNACIONAL, DISTRITO ECUADOR**, por la celebración del **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación del **CLUB KIWANIS QUITO**.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal


18/09/20